

Concejo
Señores:

- Pérez.
- Alburquerque
- Ayala.
- Díaz.
- Guevara
- Pérez.

En la C. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos treinta y siete, por ante mi el C. J. público D. Manuel Jara, Secretario de su M. Ayuntamiento Constitucional se junta con el Concejo en su Sala Capitular, previa citacion a este dia para tratar asuntos del Servicio Nacional, los S. D. Benito Pérez Bros, Alcalde tercero Constitucional, y Presidente por ausencia a los S. D. primero y segundo, D. ^{1.º} Alburquerque y Jaurin, D. Porquial de Ayala, D. Manuel Diaz, D. Mariano Sadron Salsuevara, Regidores, y D. Miguel Pérez Luengo, Procurador Sindico

Citacion

Diere cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para este Cabildo por los Porteros de sala, en virtud de Cedula ante dia mandada despachar por el Sr. Alcalde de tercero Constitucional al objeto, de que se ha hecho expresion, y de ella resulta hallarse ausente los S. D. Don Cano Baturo, Alcalde primero Constitucional, D. Alfonso Adrian Leones, segundo, y D. Bartolomé Alceda, Regidor

Se ha dado cuenta de un oficio del Sr. Alcalde tercero Constitucional, fecha de ayer, trasladando el que con la del dia anterior se habia pasado el Sr. Jefe de primera Jurisdiccion de este Partido que con respecto a la causa que en su Juzgado se esta siguiendo para averiguar quienes sean los autores y complicados en la extraccion de dos marcos y pesos de plata, en la que ha proveido auto, a fin de que esta Corporacion designe tres sujetos que puedan deponer sobre la precisiõn de dichos efectos; y que con el objeto de acreditarse este extremo, espere se sirva esta Corporacion traer este señalamiento, y en su virtud se ACORDO: Designar con aquel objeto a los Oficiales de esta Secretarid D. Jose Maria Lario, y D. Juan Torrealba, y a D. Felix Melina, Artifice platero; lo que asi se noticie por medio de oficio a Sr. D. Alcalde tercero.

Con lo que se concluyo en Cabildo que firman el Sr. Presidente y los delos S. D. Regidores concurrentes, de q. Lo hizo así de y fe =

[Signature]

[Signature]

Ante mi
Manuel Jara

[Signature]

Concejo
Señores

- Pérez.

En la C. N. y M. L. Ciudad de Lorca a dos de Junio

